

STPS



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Boletín de Información Económica para Organizaciones Sindicales



Abril 2007

Año, N° 40, Abril 2007

DIRECTORIO

Director General
José Ángel Soubervielle

Colaboradores
Melquiades A. Rojas
José Ramos

Redacción
Verónica Roque

Diseño Gráfico
Laura Rojas

Informática
Celerino Pérez
Mayomi Bonilla

Atención al público
Berta L. Sanz

Distribución
Servicios Generales
Av. Ricardo Flores Magón N° 44
Col. Guerrero, C.P. 06300,
Tels. 5583-8929, 5583-7548
Fax: 5583-9760

informacion@conampros.gob.mx
www.conampros.gob.mx

El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).
Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.
Registro en trámite.

Índice

1 Presentación

2 Inflación
Inflación precios al consumidor y precios canasta básica.

5 Salarios
Salario mínimo general.
Salario promedio de cotización al IMSS.
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera.
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera.

15 Poder adquisitivo
Poder adquisitivo salarial.

18 Revisiones salariales y contractuales
Incremento promedio general en salarios y prestaciones.
Incremento promedio por ramas económicas.
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local.
Emplazamientos y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales.

23 Empleo
Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS.
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

Presentación

Dado que la globalización exige a las empresas ser cada vez más productivas para enfrentar la competencia, no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente, la productividad es la única manera que éstas tienen, para sobrevivir en el mercado.

Por ello, es mucho lo que debemos hacer en nuestros centros de trabajo para lograr los niveles de productividad que demanda la voraz competencia a nivel mundial.

El reto no es sencillo, implica un cambio en la manera de pensar y actuar en las empresas y centros de trabajo, cambio que debe de partir de la premisa de que los resultados de la productividad deben beneficiar por igual tanto al trabajador como a la empresa.

A continuación presentamos la información económica generada durante abril de 2007, con los indicadores de inflación, salario, desempleo y huelgas ocurridos en ese período, con el objetivo de que los datos aquí incluidos sirvan para el mejor desempeño de sus funciones como dirigentes sindicales.

Lic. José Ángel
Soubervielle Fernández

Director General del
CONAMPROS

Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Enero - Marzo 2007

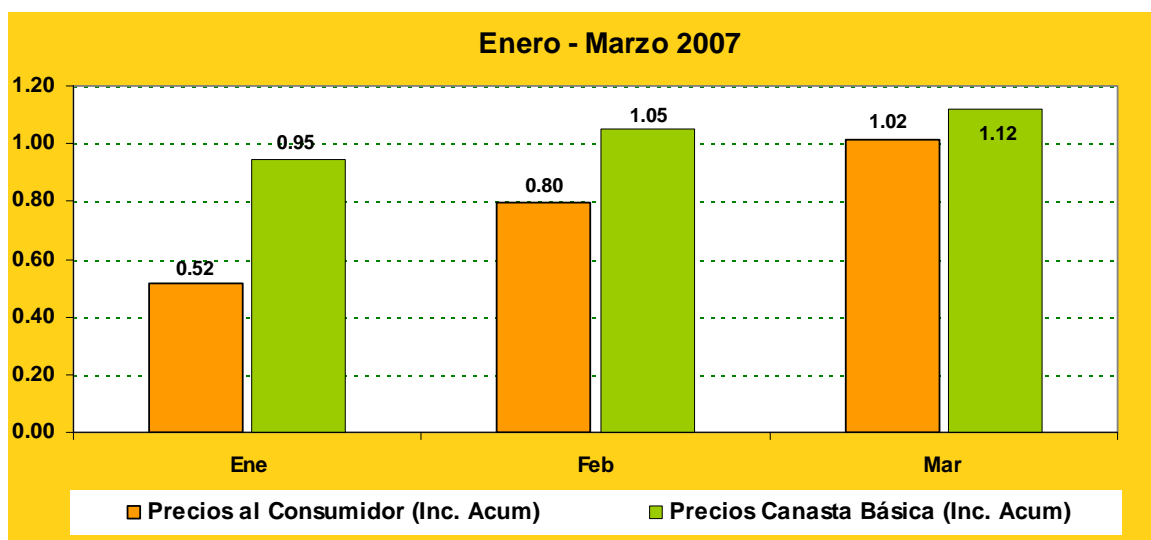
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2006	121.015	—	—	124.869	—	—
Enero 2007	121.640	0.52	0.52	126.051	0.95	0.95
Febrero	121.980	0.28	0.80	126.180	0.10	1.05
Marzo	122.244	0.22	1.02	126.267	0.07	1.12

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Durante marzo de 2007, la inflación oficial registrada por el Banco de México en los precios al consumidor marcó un incremento promedio de 0.22 por ciento. Este porcentaje comparado con el del mes anterior, dio cuenta de que el crecimiento inflacionario mensual fue inferior en 27.3 por ciento, mientras que de manera anual para el período marzo 06 – marzo 07 el crecimiento inflacionario registrado fue de 4.21 por ciento, lo que en comparación con la inflación ocurrida en el mismo lapso del año pasado cuyo incremento fue de 3.40 por ciento, significó que en 2006, la inflación haya sido superior en 23.8 por ciento.

Por lo que toca a los precios de los productos y servicios que integran la canasta básica, el registro inflacionario oficial registró que durante marzo de 2007 se experimentó un incremento de 0.07 por ciento, siendo esta inflación inferior en 30 por ciento en comparación a la ocurrida en febrero y dos terceras partes más baja respecto a la inflación generalizada en los precios al consumidor, en tanto que anualmente sobre la base de los meses de marzo el crecimiento de precios en los bienes y servicios básicos marcó un incremento de 4.29 por ciento, lo que comparativamente al mismo período del año previo cuya inflación ascendió al 3.80 por ciento, dio cuenta de que en el período último la elevación de los precios fue mayor en 12.9 por ciento.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Período Sexenal

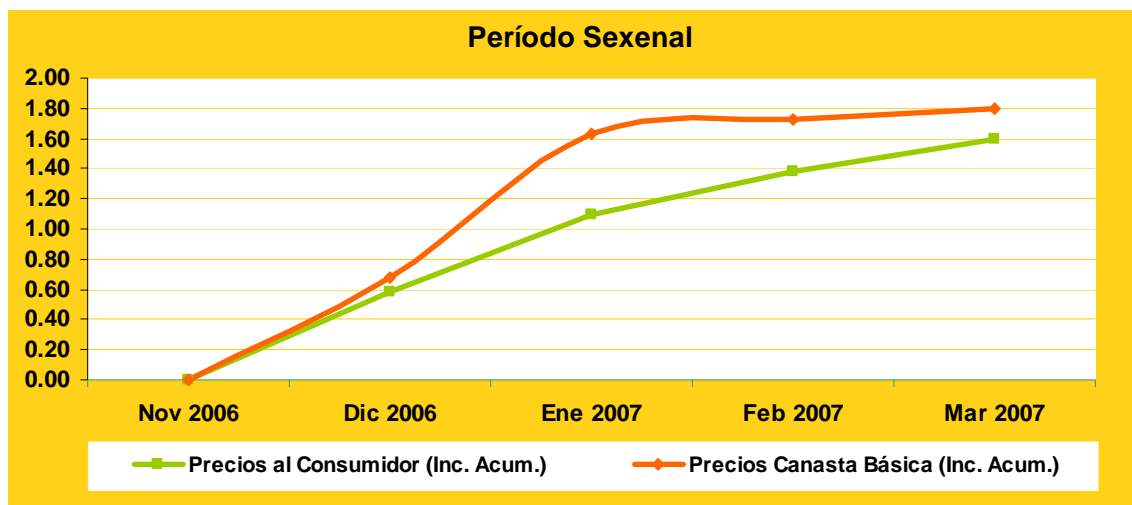
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	120.319	—	—	124.033	—	—
Diciembre	121.015	0.58	0.58	124.869	0.67	0.67
Enero 2007	121.640	0.52	1.10	126.051	0.95	1.63
Febrero	121.980	0.28	1.38	126.180	0.10	1.73
Marzo	122.244	0.22	1.60	126.267	0.07	1.80

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Durante el período transcurrido desde el inicio hasta marzo de 2007 de la actual administración del Gobierno Federal, la inflación en los precios al consumidor acumuló un incremento promedio de 1.60 por ciento. Comparada esta elevación con la ocurrida en igual período de la administración anterior (2.22 por ciento), dio muestra de que en el presente Gobierno el aumento de precios fue menor en 28 por ciento.

Tocante a la canasta básica, la inflación acumulada de noviembre de 2006 a marzo de 2007 que cubre los cuatro meses transcurridos del actual Gobierno Federal, se registró un incremento promedio de 1.80 por ciento, lo que en comparación con la inflación generalizada en los precios al consumidor dio cuenta que el aumento de precios en los bienes y servicios básicos en este período fue mayor en 12.5 por ciento.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Últimos cinco años

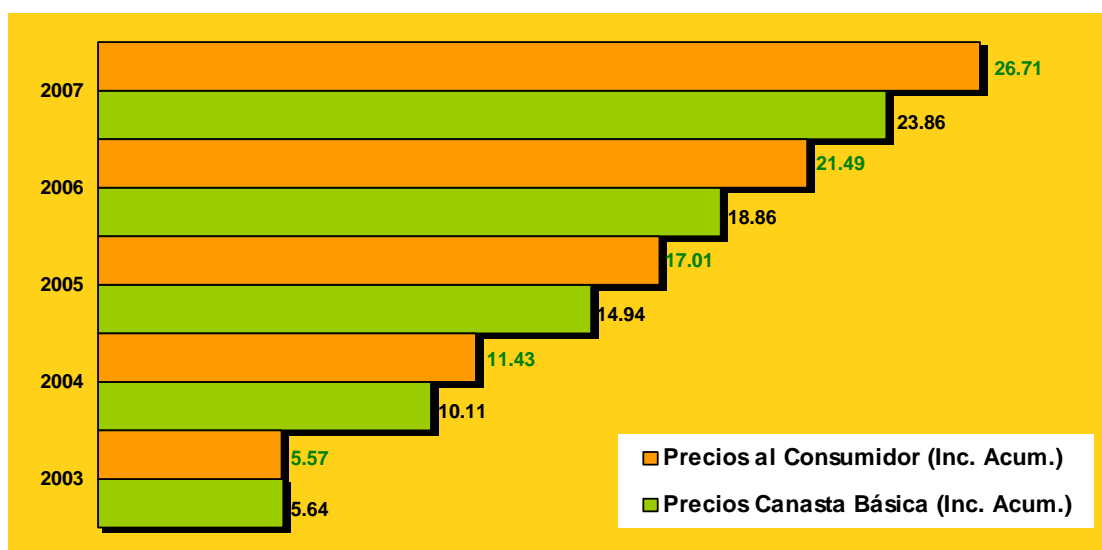
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Marzo 2002	98.692	—	—	99.651	—	—
Marzo 2003	104.261	5.64	5.64	105.203	5.57	5.57
Marzo 2004	108.672	4.23	10.11	111.042	5.55	11.43
Marzo 2005	113.438	4.39	14.94	116.600	5.01	17.01
Marzo 2006	117.309	3.41	18.86	121.068	3.83	21.49
Marzo 2007	122.244	4.21	23.86	126.267	4.29	26.71

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Para los meses de marzo, durante los últimos cinco años, la inflación común en los precios al consumidor acumuló incrementos anuales por un total de 23.86 por ciento, ocurriendo durante el último año una inflación de 4.11 por ciento, mayor en 23.5 por ciento a la del año anterior, registrándose durante todo el período una inflación promedio anual de 4.38 por ciento.

Con la misma referencia de meses y período, los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica registraron un incremento acumulado de 26.71 por ciento, siendo este porcentaje 12 por ciento mayor a la inflación generalizada en los precios al consumidor, visualizándose en el año reciente un incremento de 4.59 por ciento, siendo éste igualmente mayor al del año pasado, registrándose un incremento promedio anual de 4.85 por ciento.



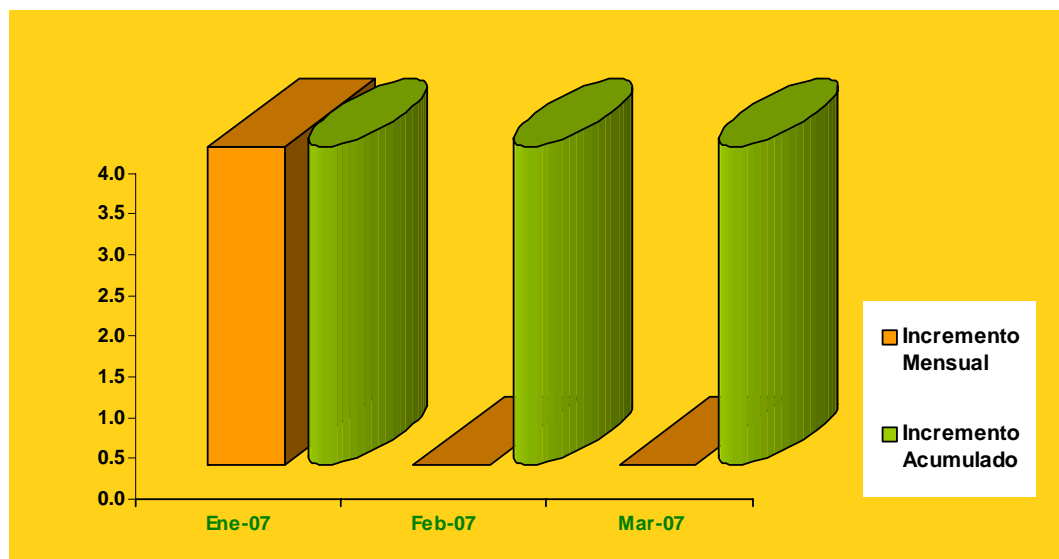
Salario mínimo general

Enero - Marzo 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2006	47.05	—	—
Enero 2007	48.88	3.9	3.9
Febrero	48.88	0.0	3.9
Marzo	48.88	0.0	3.9

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

De enero a marzo de 2007, el salario mínimo general en su monto promedio nacional resultante de las tres áreas geográficas en que se encuentra regionalizado el país, registró un incremento de 3.9 por ciento, lo cual fue 0.1 puntos porcentuales inferior al ejercido en igual período del año anterior, cuyo incremento fue de 4.0 por ciento.



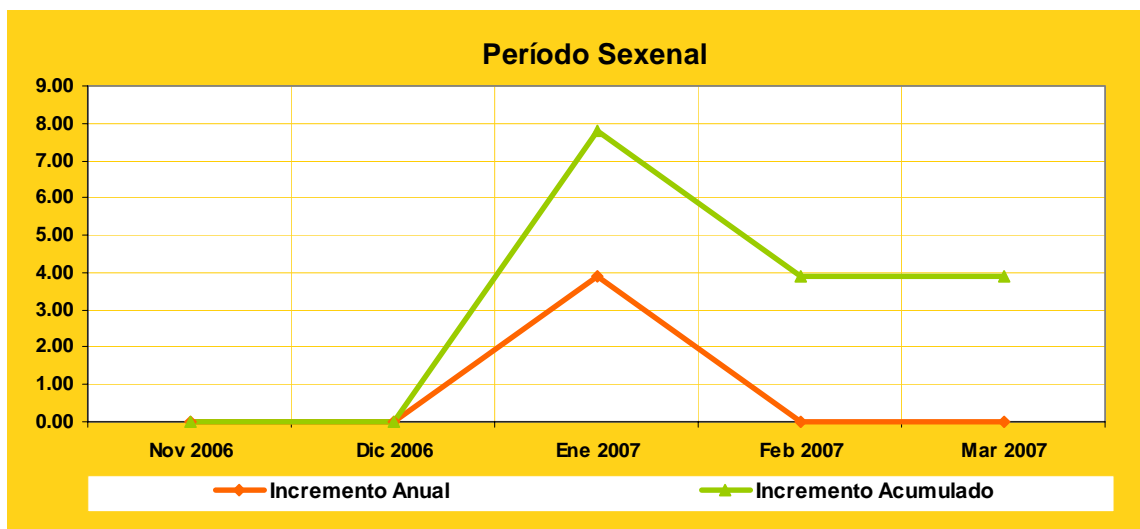
Salario mínimo general

Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	47.05	—	—
Diciembre	47.05	0.0	0.0
Enero 2007	48.88	3.9	3.9
Febrero	48.88	0.0	3.9
Marzo	48.88	0.0	3.9

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el período comprendido desde el inicio hasta marzo de 2007 de la actual administración del Gobierno Federal, el salario mínimo general promedio nacional se vio incrementado en 3.9 por ciento, siendo este incremento menor en 2.5 por ciento en comparación al ejercido en igual período de la administración anterior.



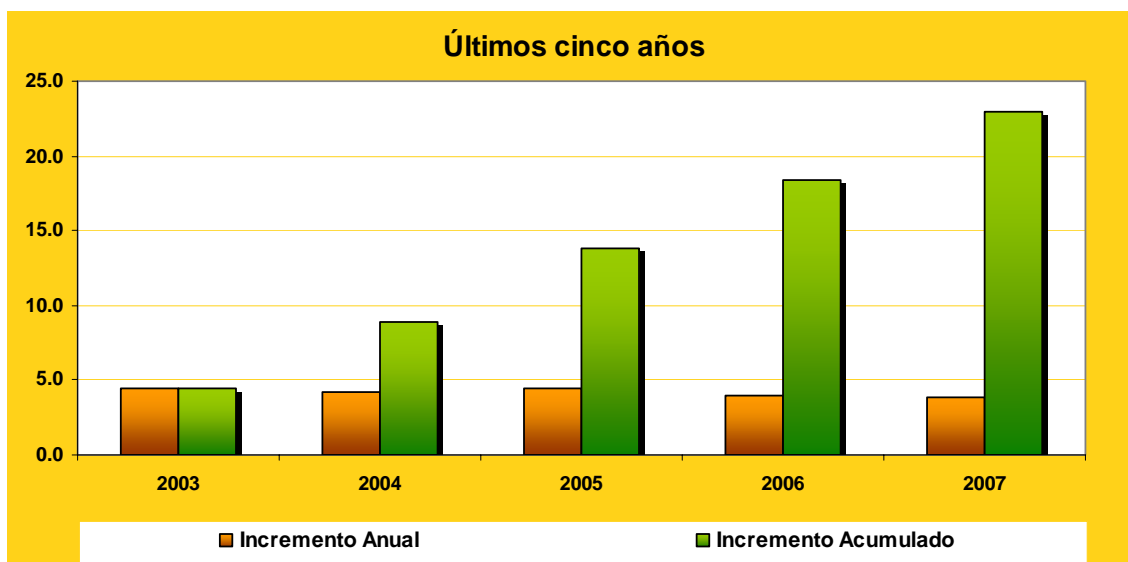
Salario mínimo general

Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Marzo 2002	39.74	—	—
Marzo 2003	41.53	4.5	4.5
Marzo 2004	43.297	4.25	8.95
Marzo 2005	45.241	4.5	13.84
Marzo 2006	47.05	4.0	18.39
Marzo 2007	48.88	3.9	23.00

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

Sobre la base de los meses de marzo, en el plazo de los cinco últimos años, los aumentos ejercidos en los salarios mínimos generales considerando su monto promedio nacional que subió de 39.74 a 48.88 pesos diarios, se registró un incremento total de 23.00 por ciento, promediando durante todo el período incrementos anuales de 4.23 por ciento.



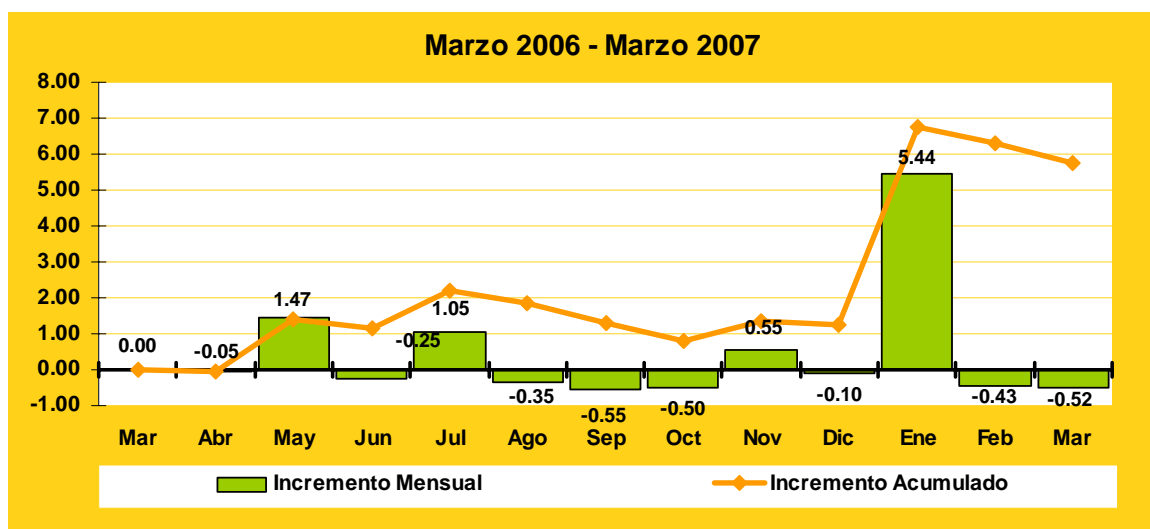
Salario promedio de cotización al IMSS

Marzo 2006 - Marzo 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2006			
Marzo	198.00	—	—
Abril	197.90	-0.05	-0.05
Mayo	200.80	1.47	1.41
Junio	200.30	-0.25	1.16
Julio	202.40	1.05	2.22
Agosto	201.70	-0.35	1.87
Septiembre	200.60	-0.55	1.31
Octubre	199.60	-0.50	0.81
Noviembre	200.70	0.55	1.36
Diciembre	200.50	-0.10	1.26
2007			
Enero	211.40	5.44	6.77
Febrero	210.50	-0.43	6.31
Marzo	209.40	-0.52	5.76

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En marzo de 2007, el salario integrado con el cual cotizan en promedio los asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, lo cual es representativo de los ingresos fijos de los trabajadores, presentó un monto de 209.40 pesos diarios lo que significó un decremento de 0.52 por ciento en comparación al mes anterior, en tanto que de manera anual, el ingreso promedio por concepto de salario y prestaciones integrantes del mismo, registró un incremento de 5.76 por ciento, estando este incremento 27 por ciento por arriba de la inflación experimentada en el mismo período de 2006.



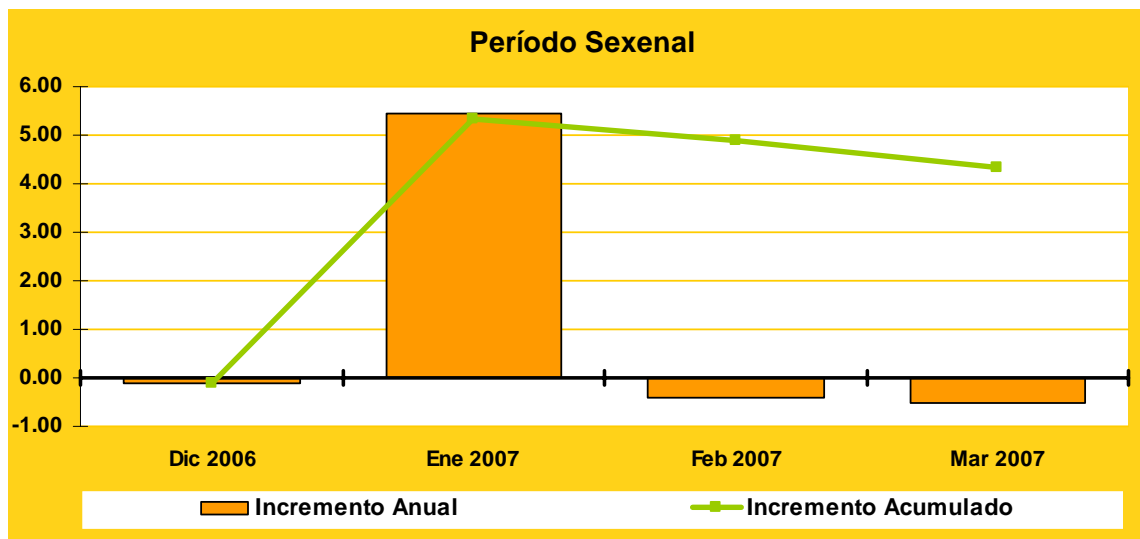
Salario promedio de cotización al IMSS

Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	200.70	—	—
Diciembre	200.50	-0.10	-0.10
Enero 2007	211.40	5.44	5.33
Febrero	210.50	-0.43	4.88
Marzo	209.40	-0.52	4.33

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En el período comprendido desde diciembre de 2006 hasta marzo de 2007, el salario diario con el que cotizan en promedio los trabajadores asalariados afiliados de manera permanente y eventual en el IMSS subió de 200.70 hasta 209.40 pesos, con ello ocurrió un incremento de 4.33 por ciento mediante una tasa de incremento promedio mensual de 1.10 por ciento.



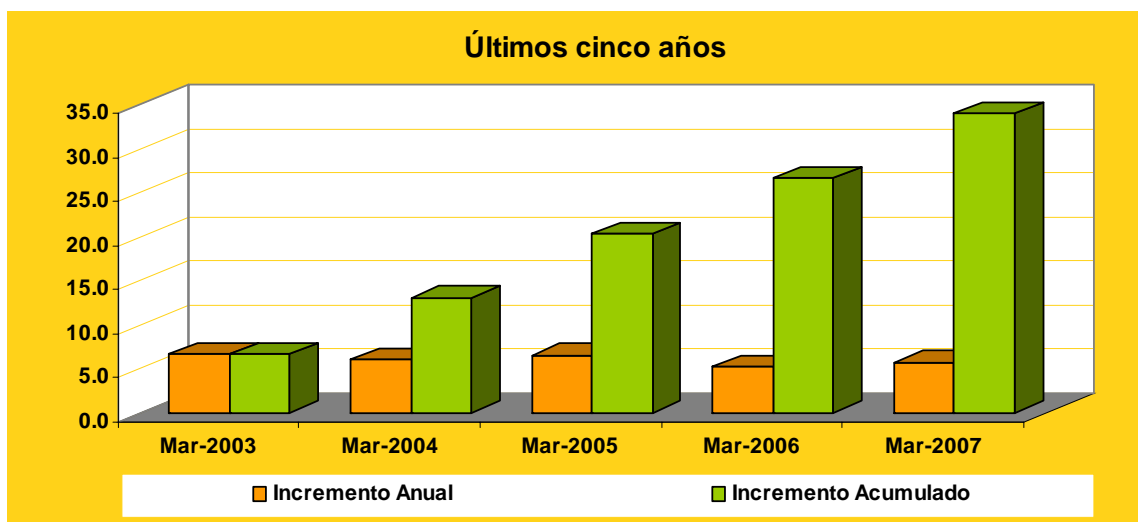
Salario promedio de cotización al IMSS

Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Marzo 2002	156.20	—	—
Marzo 2003	166.50	6.59	6.59
Marzo 2004	176.60	6.07	13.06
Marzo 2005	188.10	6.51	20.42
Marzo 2006	198.00	5.26	26.76
Marzo 2007	209.40	5.76	34.06

* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales, IMSS.

Durante el período de los últimos cinco años y sobre la base de los meses de marzo, el salario diario con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, pasó de 156.20 a 209.40 pesos, dando muestra así de un 34.06 por ciento de aumento mediante incrementos anuales de 6.04 por ciento en promedio.



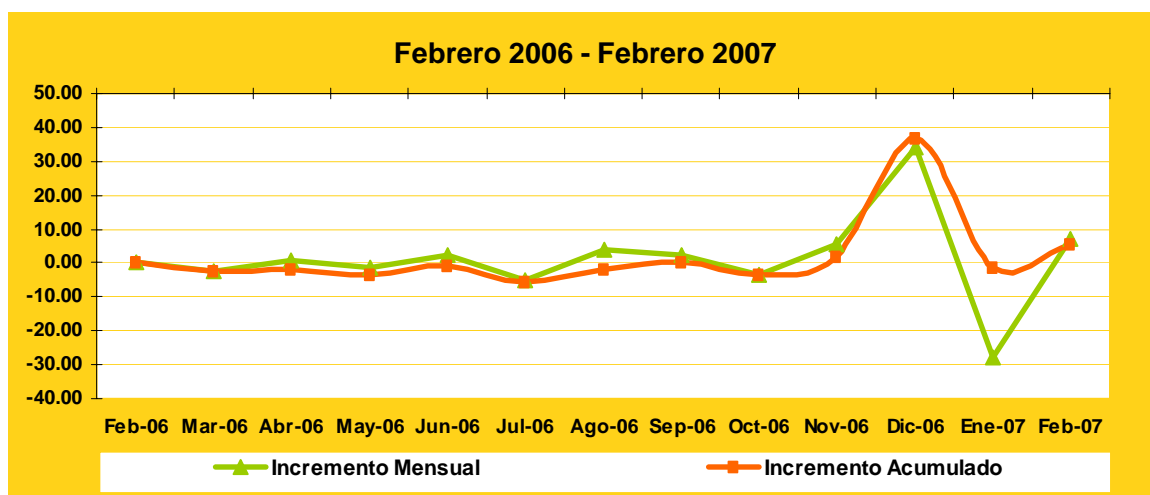
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Febrero 2006 - Febrero 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL %	ACUMULADO %
2006			
Febrero	203.94	—	—
Marzo	198.80	-2.52	-2.52
Abril	199.96	0.58	-1.95
Mayo	197.40	-1.28	-3.21
Junio	202.24	2.45	-0.83
Julio	192.53	-4.80	-5.59
Agosto	199.64	3.69	-2.11
Septiembre	203.96	2.16	0.01
Octubre	196.98	-3.42	-3.41
Noviembre	207.72	5.45	1.85
Diciembre	279.08	34.35	36.84
2007			
Enero	201.39	-27.84	-1.25
Febrero	215.75	7.13	5.79

* Encuesta industrial mensual. INEGI

En febrero de 2007, el salario percibido en promedio por cada trabajador obrero ocupado en la industria de la fabricación presentó un monto de 211.39 pesos diarios, con ello tal percepción experimentó un incremento mensual de 7.13 por ciento, mientras que de manera anual con respecto a la cuantía presentada en febrero de 2006, dicho salario mostró un incremento de 5.79 por ciento.



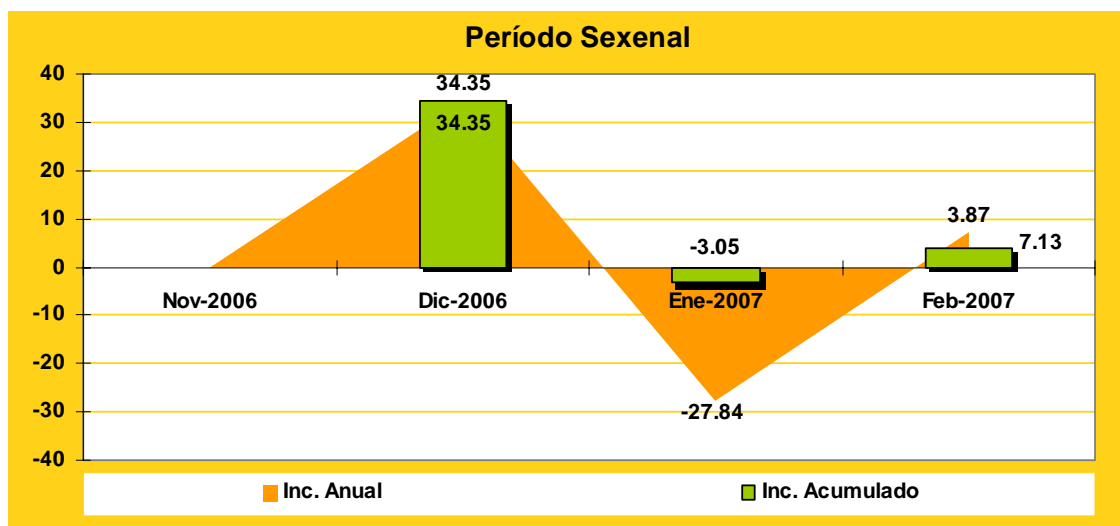
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	207.72	—	—
Diciembre	279.08	34.35	34.35
Enero 2007	201.39	-27.84	-3.05
Febrero	215.75	7.13	3.87

* Fuente: Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta febrero de 2007, la percepción promedio anual por concepto de salario obtenida por los trabajadores obreros que prestan sus servicios en el sector fabricante, subió de 207.72 a 215.75 pesos diarios, lo cual significó un incremento de 3.87 por ciento.



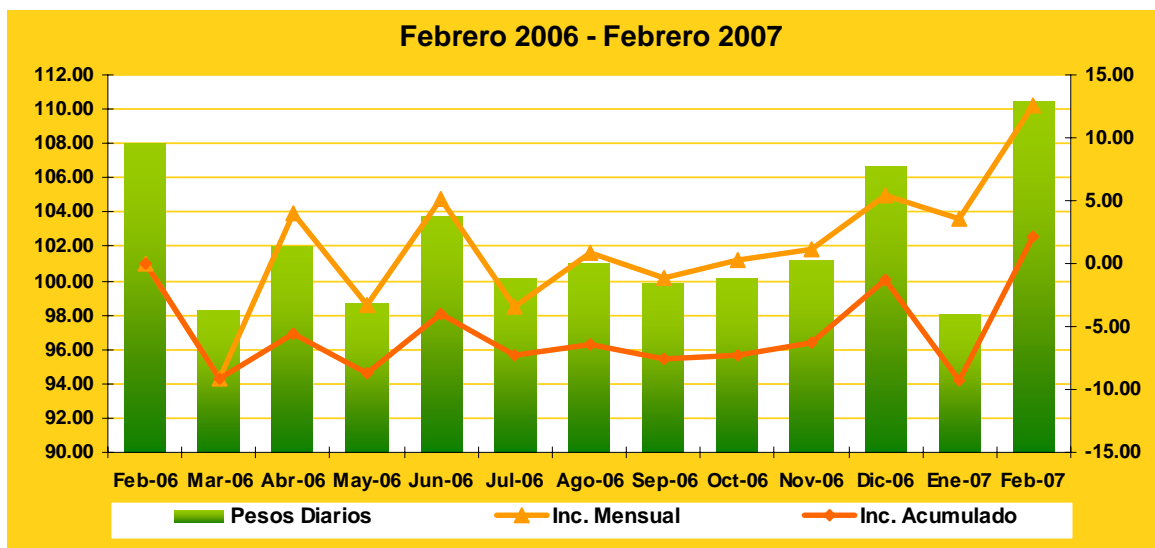
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Febrero 2006 - Febrero 2007

MES/AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2006			
Febrero	108.06	—	—
Marzo	98.23	-9.10	-9.10
Abril	102.09	3.93	-5.52
Mayo	98.67	-3.35	-8.69
Junio	103.75	5.15	-3.99
Julio	100.19	-3.43	-7.28
Agosto	101.05	0.86	-6.49
Septiembre	99.83	-1.21	-7.62
Octubre	100.16	0.33	-7.31
Noviembre	101.24	1.08	-6.31
Diciembre	106.67	5.36	-1.29
2007			
Enero	98.06	3.51	-9.25
Febrero	110.41	12.59	2.17

* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

En febrero de 2007, el ingreso promedio por concepto de prestaciones pagadas a obreros y empleados que prestan sus servicios laborales en la industria de la fabricación presentó un monto de 110.41 pesos diarios, lo que en comparación a enero, incrementó la percepción en 12.59 por ciento, mientras que de manera anual respecto al monto que presentó dicha percepción en febrero de 2006, se observó un incremento de 2.17 por ciento.



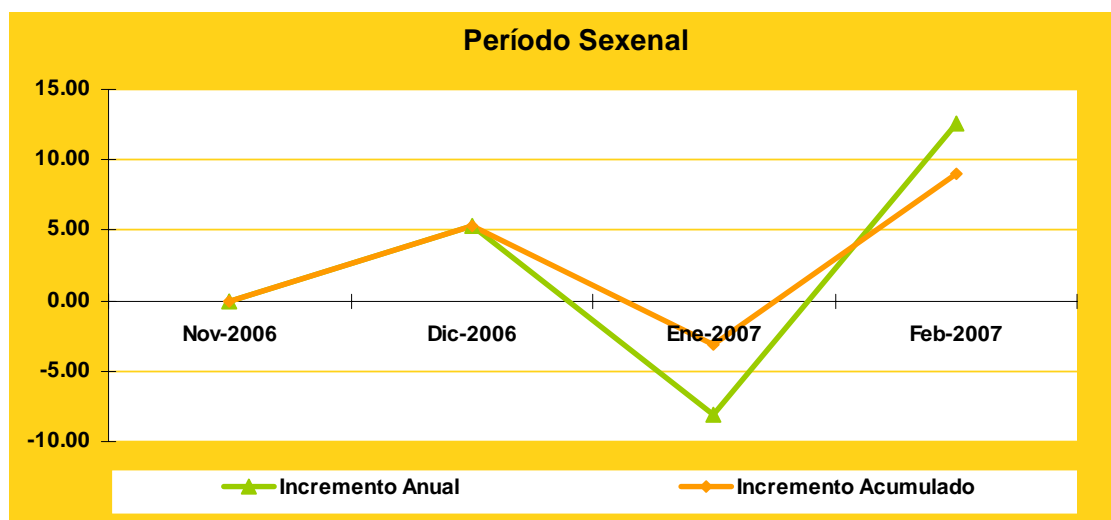
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	101.24	—	—
Diciembre	106.67	5.36	5.36
Enero 2007	98.06	-8.07	-3.14
Febrero	110.41	12.59	9.06

* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

De diciembre de 2006 a febrero de 2007, el ingreso promedio anual por concepto de prestaciones obtenido por cada obrero o empleado ocupado en la industria de la transformación pasó de 101.24 a 110.41 pesos diarios, registrándose con esto una mejoría de 9.06 por ciento que comparado con igual período del sexenio anterior cuyo dato fue un incremento de 10.22 por ciento, dio cuenta de en la actual administración el incremento fue inferior.



Poder adquisitivo salarial

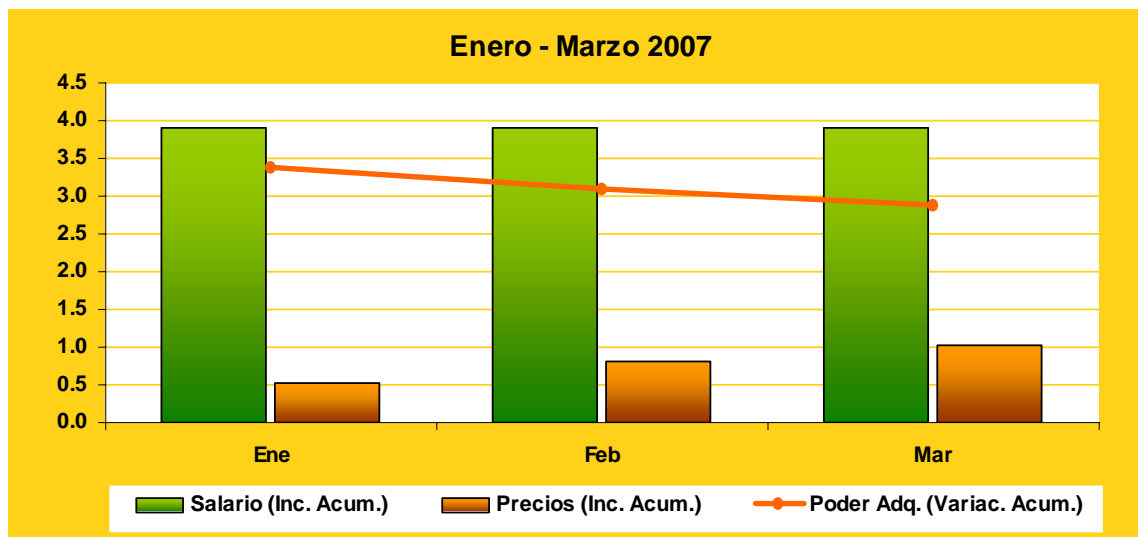
Enero - Marzo 2007

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Enero 2007	3.9	0.52	3.38
Febrero	3.9	0.80	3.10
Marzo	3.9	1.02	2.88

* Índice del Salario Mínimo General. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el plazo comprendido de enero a marzo de 2007, el poder adquisitivo del salario de los trabajadores con ingresos de salario mínimo general, experimentó una recuperación de 2.88 por ciento, ello como consecuencia de que la percepción salarial aumentó 3.9 por ciento, en tanto que el crecimiento de los precios fue de 2.88 por ciento, respectivamente a lo ocurrido en el mismo período de 2006, cuyo dato fue 3.13 por ciento de recuperación, es indicativo de que en el presente año el poder adquisitivo experimentó una menor mejoría.



Poder adquisitivo salarial

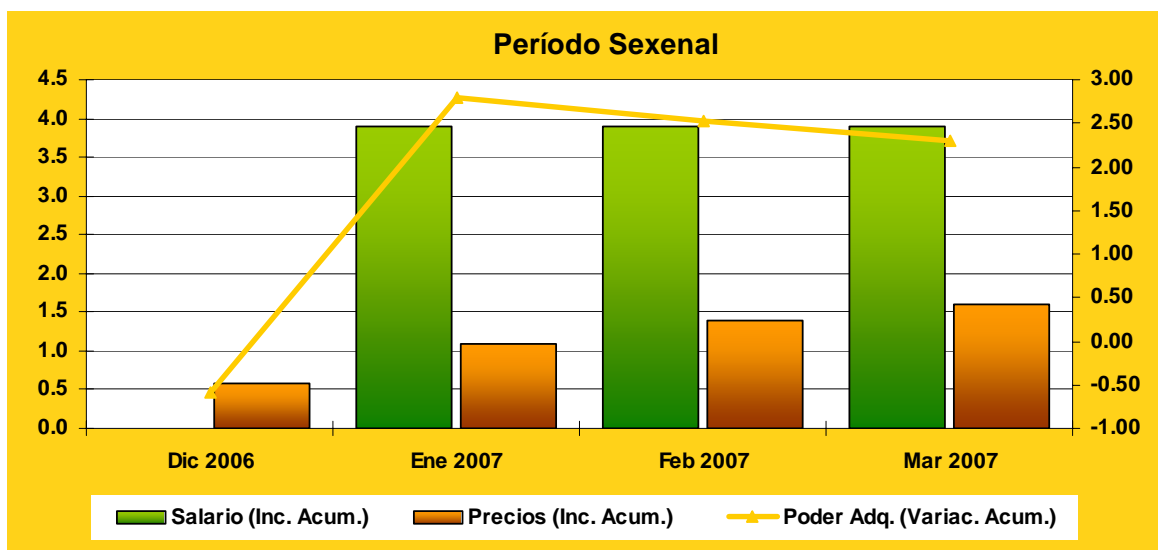
Período Sexenal

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Noviembre 2006	—	—	—
Diciembre	0.0	0.58	-0.58
Enero 2007	3.9	1.10	2.80
Febrero	3.9	1.38	2.52
Marzo	3.9	1.60	2.30

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el período cubierto desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta marzo de 2007, el salario mínimo general en su monto promedio nacional experimentó una recuperación de 2.30 por ciento en su poder adquisitivo, ello con base en que la percepción salarial acumuló un incremento de 3.90 por ciento, en tanto que la inflación se incrementó en 2.52 por ciento.



Poder adquisitivo salarial

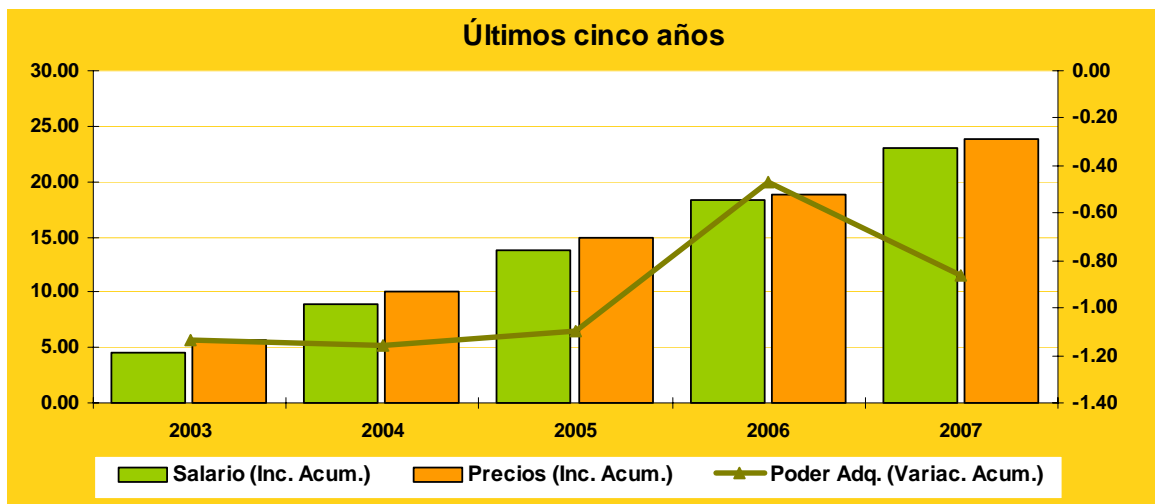
Últimos cinco años

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Marzo 2002	—	—	—
Marzo 2003	4.50	5.64	-1.14
Marzo 2004	8.95	10.11	-1.16
Marzo 2005	13.84	14.94	-1.10
Marzo 2006	18.39	18.86	-0.47
Marzo 2007	23.00	23.86	-0.86

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Para los meses de marzo, durante el plazo de los cinco últimos años las cifras acerca del crecimiento del salario y de la inflación dieron como resultado que el poder adquisitivo del salario mínimo general se redujera en 0.86 por ciento, ello originado por el hecho que los aumentos otorgados a los salarios mínimos sumaron 23.00 por ciento, contra 23.86 por ciento de incremento en la inflación.



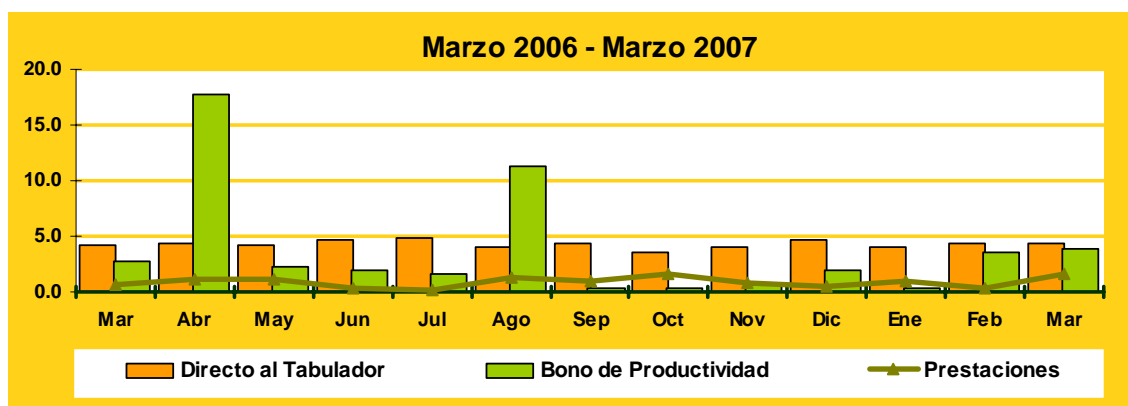
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción federal

Marzo 2006 - Marzo 2007

MES / AÑO	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES
<u>2006</u>			
Marzo	4.2	2.8	0.7
Abril	4.4	17.8	1.2
Mayo	4.2	2.3	1.1
Junio	4.6	2.0	0.3
Julio	4.9	1.6	0.1
Agosto	4.1	11.3	1.3
Septiembre	4.3	0.4	1.0
Octubre	3.6	0.4	1.6
Noviembre	4.0	0.7	0.8
Diciembre	4.7	2.0	0.5
<u>2007</u>			
Enero	4.0	0.3	0.9
Febrero	4.3	3.6	0.3
Marzo	4.3	3.8	1.6

— Información no disponible temporalmente.

Durante marzo de 2007, como resultado de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en las empresas de competencia federal, se obtuvieron incrementos al salario y prestaciones que sumaron 9.7 por ciento en promedio para todas las ramas industriales o de servicios. De este porcentaje, 4.3 por ciento correspondió a incrementos directos al tabulador, siendo esto igual a lo logrado en el mes anterior; 3.8 por ciento se otorgó en incentivos ligados a la productividad, superando este porcentaje en 0.2 puntos porcentuales al mes pasado; mientras que por lo que corresponde a las prestaciones, el aumento promedio fue de 1.6 por ciento, es decir, un punto porcentual más que el mes anterior.



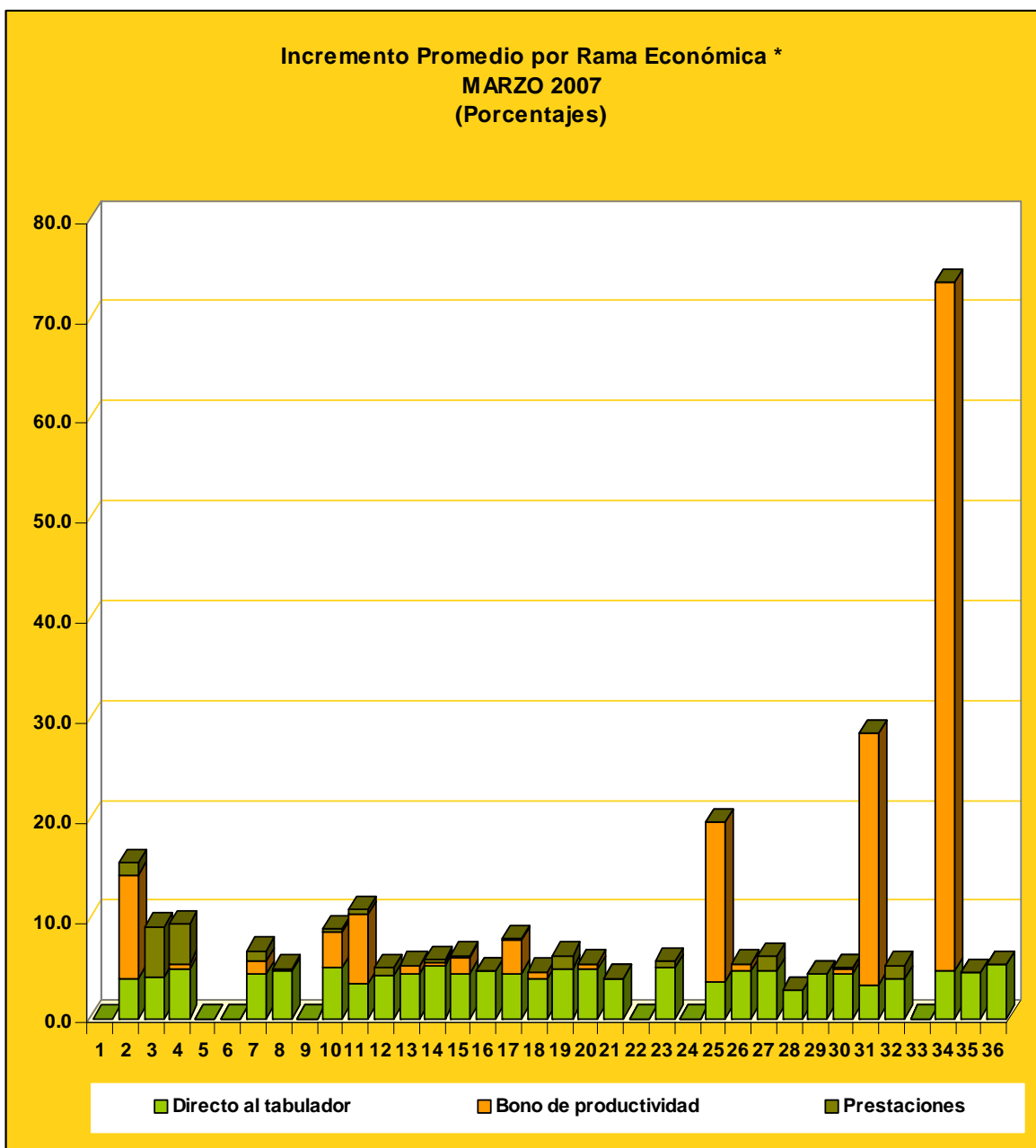
Incremento promedio por ramas económicas en empresas de jurisdicción federal

Marzo 2007

RAMA ECONÓMICA	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES %
1 Textil	4.0	10.4	1.2
2 Eléctrica	4.2	0.0	5.0
3 Cinematográfica	4.9	0.6	3.9
4 Hulera	—	—	—
5 Azucarera	—	—	—
6 Minera	4.4	1.3	1.1
7 Metalúrgica / Siderúrgica	4.7	0.1	0.2
8 Hidrocarburos	—	—	—
9 Petroquímica	5.1	3.5	0.4
10 Cementera	3.5	6.9	0.5
11 Calera	4.3	0.0	0.8
12 Automotriz / Autopartes	4.5	0.7	0.1
13 Químico-Farmacéutica	5.3	0.3	0.3
14 Celulosa y papel	4.5	1.6	0.2
15 Aceites y Grasas Vegetales	4.8	0.0	0.0
16 Productora de Alimentos	4.5	3.3	0.2
17 Elaboradora de Bebidas	4.0	0.6	0.1
18 Ferrocarrilera	5.0	0.0	1.3
19 Maderera	4.9	0.6	0.0
20 Vidriera	4.0	0.0	0.0
21 Tabacalera	—	—	—
22 Servicios de Banca y Crédito	5.1	0.0	0.6
OTRAS RAMAS			
23 Construcción	—	—	—
24 Transporte Terrestre	3.7	15.9	0.0
25 Transporte Marítimo	4.7	0.7	0.1
26 Transporte Aéreo	4.7	0.0	1.5
27 Servicios Conexos al Transporte	2.8	0.0	0.0
28 Servicios Telefónicos	4.4	0.0	0.0
29 Comercio	4.5	0.5	0.1
30 Otros Servicios	3.4	25.1	0.0
31 Educativos e Investigación	3.9	0.0	1.4
32 Asistencia Médica y Social	—	—	—
33 Distribución de Gas	4.7	68.9	0.0
34 Radio y Televisión	4.6	0.0	0.0
35 Otras Manufacturas	5.4	0.0	0.0

— No registró revisiones

Revisiones salariales y contractuales



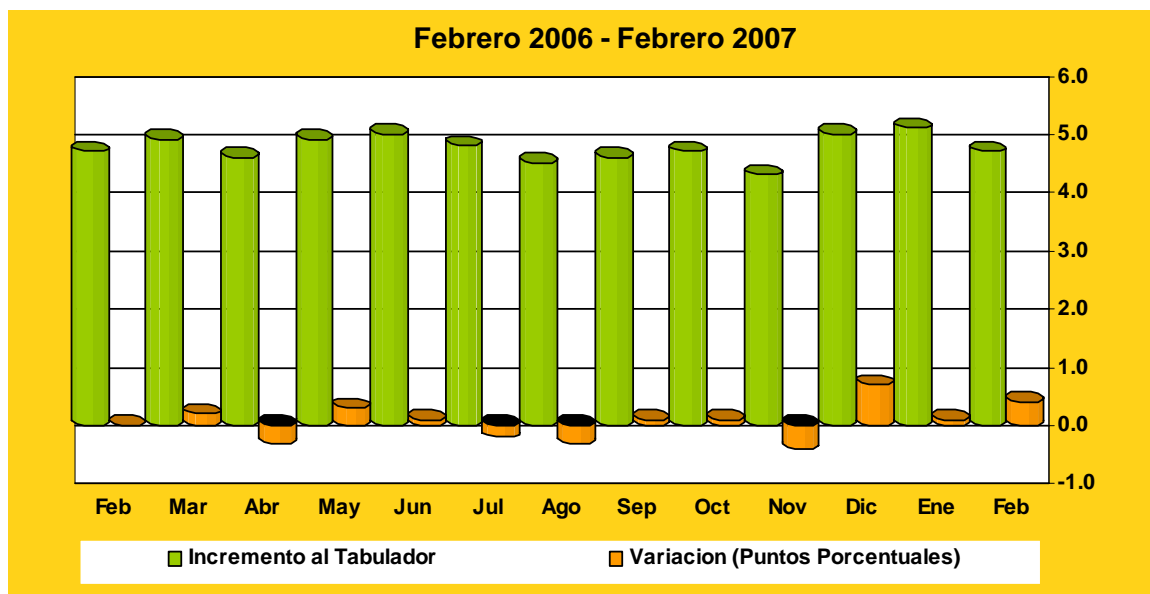
Durante marzo de 2007, los incrementos en salarios y prestaciones obtenidos en promedio en las distintas ramas de industria, comercio o de servicios, regidas por las autoridades federales del trabajo, mostraron que el mayor incremento directo al tabulador de salarios fue de 5.4 por ciento y correspondió a otras manufacturas. En bonos de productividad el mayor incremento obtenido fue de 68.9 por ciento en las empresas dedicadas a distribución de gas; y tocante al aumento en prestaciones el mayor incremento promedio se registró en la Industria Eléctrica con 5.0 por ciento.

Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local

Febrero 2006 - Febrero 2007

MES / AÑO	DIRECTO AL TABULADOR (Incremento porcentual)	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR (Puntos porcentuales)
2006		
Febrero	4.7	—
Marzo	4.9	0.2
Abril	4.6	-0.3
Mayo	4.9	0.3
Junio	5.0	0.1
Julio	4.8	-0.2
Agosto	4.5	-0.3
Septiembre	4.6	0.1
Octubre	4.7	0.1
Noviembre	4.3	-0.4
Diciembre	5.0	0.7
2007		
Enero	5.1	0.1
Febrero	4.7	0.4

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, los incrementos obtenidos con motivo de las revisiones salariales efectuadas durante febrero de 2007 alcanzaron un incremento promedio de 4.7 por ciento, lo cual respecto al mes anterior fue mayor en 0.4 puntos porcentuales y comparado con el mismo mes del año pasado, igualó dicho porcentaje.



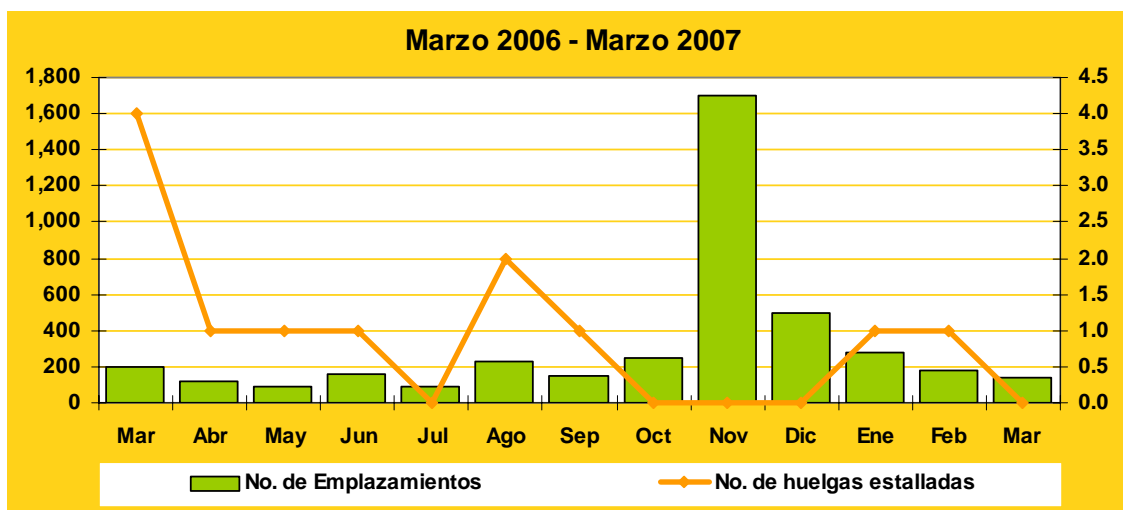
Emplazamiento y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales*

Marzo 2006 – Marzo 2007

MES	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS	NÚMERO DE HUELGAS ESTALLADAS
2006		
Marzo	195	4
Abril	123	1
Mayo	94	1
Junio	157	1
Julio	85	0
Agosto	231	2
Septiembre	145	1
Octubre	253	0
Noviembre	1,699	2
Diciembre	500	0
2007		
Enero	278	1
Febrero	175	1
Marzo	143	0
TOTAL	4,078	14

* En empresas de jurisdicción federal.

En marzo de 2007, derivado de los emplazamientos a huelga efectuados por las organizaciones sindicales por motivo de las revisiones salariales y contractuales en las empresas de jurisdicción federal, totalizaron 143, de los cuales ninguno desembocó en estallamiento de huelga. Durante los últimos doce meses, los emplazamientos sumaron 4 mil 078, con 14 huelgas estalladas, representando esto el 0.3 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Marzo 2006 - Marzo 2007

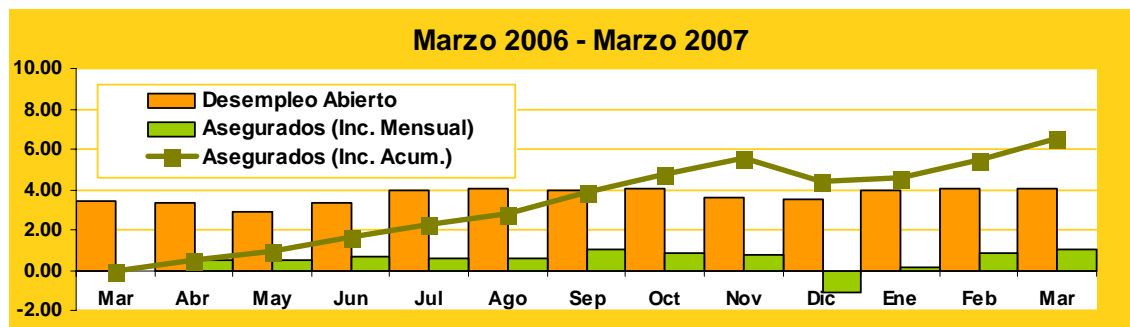
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TOTAL **	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS			
			AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
2006						
Marzo	3.42	13,483,634	—	—	—	—
Abril	3.32	13,548,801	65,167	65,167	0.48	0.48
Mayo	2.88	13,613,626	64,825	129,992	0.48	0.96
Junio	3.32	13,702,371	88,745	218,737	0.65	1.62
Julio	3.95	13,786,591	84,220	302,957	0.61	2.25
Agosto	4.03	13,865,736	79,145	382,102	0.57	2.83
Septiembre	3.98	14,003,807	138,071	520,173	1.00	3.86
Octubre	4.02	14,128,088	124,281	644,454	0.89	4.78
Noviembre	3.58	14,232,708	104,620	749,074	0.74	5.56
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	596,733	-1.07	4.43
2007						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	616,148	0.14	4.57
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	740,737	0.88	5.49
Marzo	4.01	14,368,951	144,580	885,317	1.02	6.57

* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

** Trabajadores asalariados permanentes y eventuales. INEGI

Para marzo de 2007, el indicador oficial que muestra la población en situación de desempleo abierto al no contar con un empleo formal o bien dedicarse a alguna actividad de subempleo, registró un porcentaje de 4.01 por ciento del total de la Población Económicamente Activa. Con este porcentaje de desocupación laboral formal, el nivel de personas carentes de un empleo con seguridad social disminuyó en 0.01 puntos porcentuales en comparación al dato del mes anterior, equivalente ello a una baja de 0.2 por ciento. Anualmente mientras tanto, la desocupación de personas en búsqueda abierta de un empleo formal, paso de 3.42 a 4.01 por ciento, aumentando con ello el desempleo en 0.59 puntos porcentuales, equivalentes a 17.2 por ciento adicional.

En marzo de 2007, en contraposición al desempleo abierto, el número de personas que contaron con un empleo formal al estar registrados como trabajadores asalariados en forma permanente y eventual en el IMSS, subió 1.02 por ciento, beneficiando a 144 mil 580 trabajadores adicionales, mientras que de manera acumulada en el período anual de los últimos meses, se ocuparon adicionalmente 885 mil 317 trabajadores asalariados, representando esto una mejoría ocupacional de 6.57 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Período Sexenal

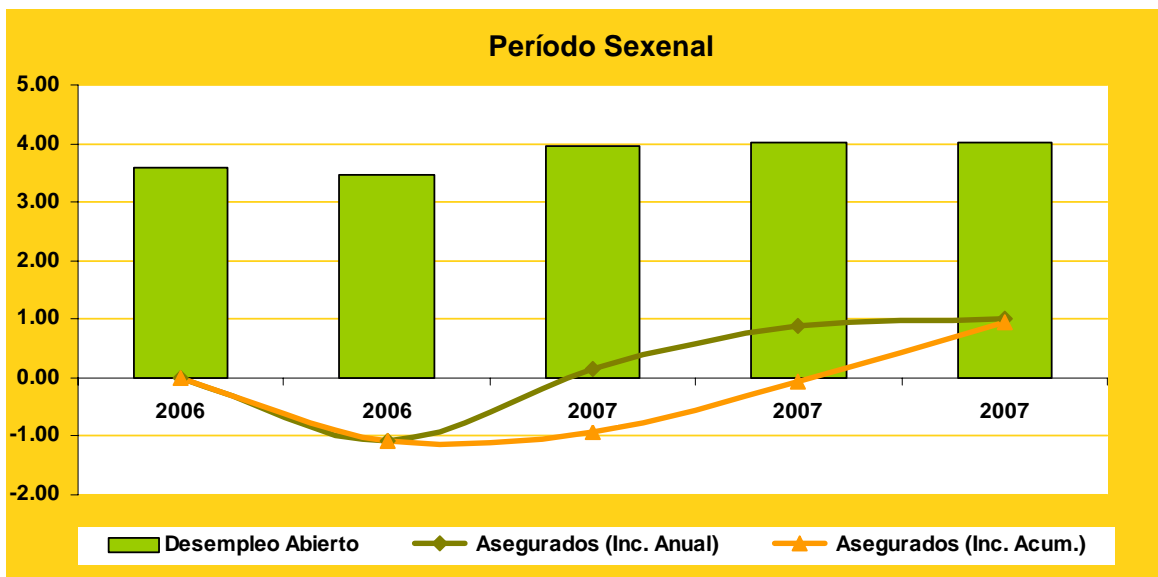
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
2006						
Noviembre	3.58	14,232,708	—	—	—	—
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	-152,341	-1.07	-1.07
2007						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	-132,926	0.14	-0.93
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	-8,337	0.88	-0.06
Marzo	4.01	14,368,951	144,580	136,243	1.02	0.96

* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

** Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Durante el plazo cubierto desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta marzo de 2007, la proporción de personas potencialmente laborables que no contó con un empleo formal y por tal motivo contabilizó la población en desocupación abierta, subió de 3.58 a 4.01 por ciento, con ello el nivel de desempleo abierto aumentó 0.43 puntos porcentuales equivalentes al 12 por ciento.

En contraposición al desempleo abierto, durante el mismo lapso el empleo formal representado principalmente por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, marcó 136 mil 243 personas ocupadas adicionalmente, por lo que el nivel ocupacional se incrementó en 0.96 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Últimos cinco años

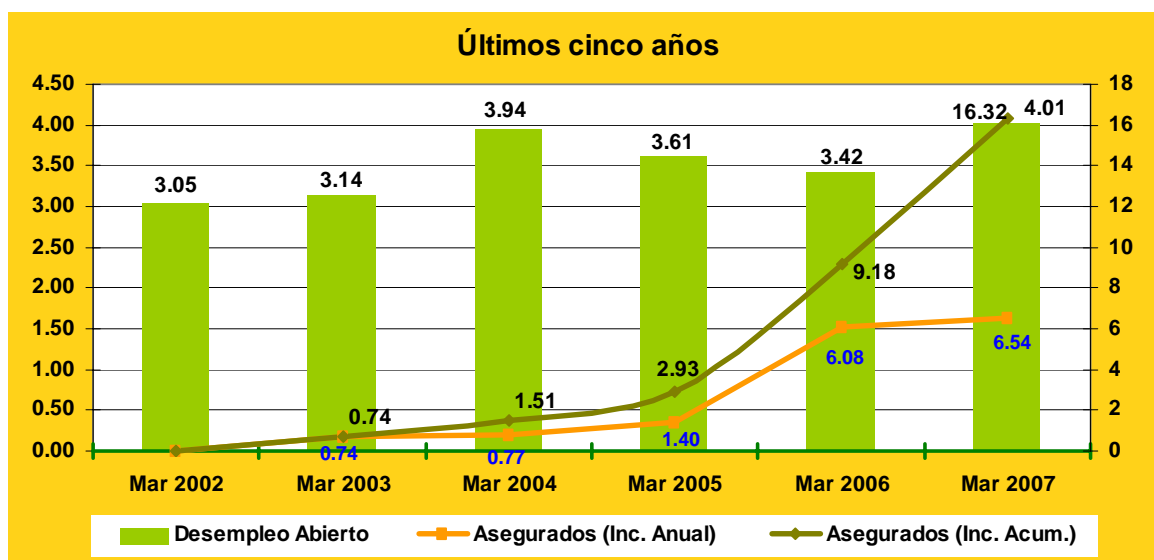
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Marzo 2002	3.05	12,349,355	—	—	—	—
Marzo 2003	3.14	12,440,426	91,071	91,071	0.74	0.74
Marzo 2004	3.94	12,535,604	95,178	186,249	0.77	1.51
Marzo 2005	3.61	12,711,351	175,747	361,996	1.40	2.93
Marzo 2006	3.42	13,483,634	772,283	1,134,279	6.08	9.18
Marzo 2007	4.01	14,364,951	881,317	2,015,596	6.54	16.32

* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

** Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Para los meses de marzo, en el plazo de los últimos cinco años el desempleo abierto alcanzó niveles que pasaron de 3.05 por ciento en 2002 a 4.01 por ciento en 2007, ello significó que el nivel de desocupación en estos meses se haya visto incrementado en 31.5 por ciento, registrándose durante el último período anual un mayor desempleo en proporción de 17 por ciento, en comparación al del período anterior.

Sobre la base de los mismos meses y plazo, el empleo formalmente retribuido representado por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, marcó una mejoría de 16.32 por ciento, en comparación al dato de hace cinco años, habiéndose ocupado con ello adicionalmente 2 millones, 15 mil 596 personas.



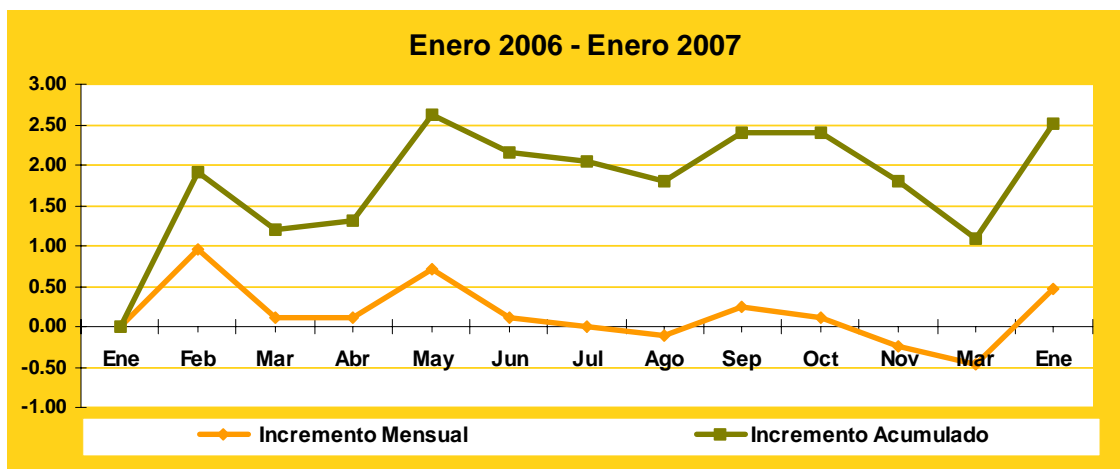
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Enero 2006 - Enero 2007

MES / AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2006			
Enero	83.4	—	—
Febrero	84.2	0.96	0.96
Marzo	84.3	0.12	1.08
Abril	84.4	0.12	1.20
Mayo	85.0	0.71	1.92
Junio	85.1	0.12	2.04
Julio	85.1	0.00	2.04
Agosto	85.0	-0.12	1.92
Septiembre	85.2	0.24	2.16
Octubre	85.3	0.12	2.28
Noviembre	85.1	-0.23	2.04
Diciembre	84.7	-0.47	1.56
2007			
Enero	85.1	0.47	2.04

* Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

En enero de 2007, el número de trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante registró una mejoría de 0.47 por ciento en comparación al mes anterior, lo cual revirtió con la tendencia negativa observada por el mismo porcentaje en diciembre de 2006, en tanto que de manera anual respecto al nivel que se tenía en el mismo mes del año pasado (83.4), la ocupación obrera tuvo un incremento de 2.04 por ciento.



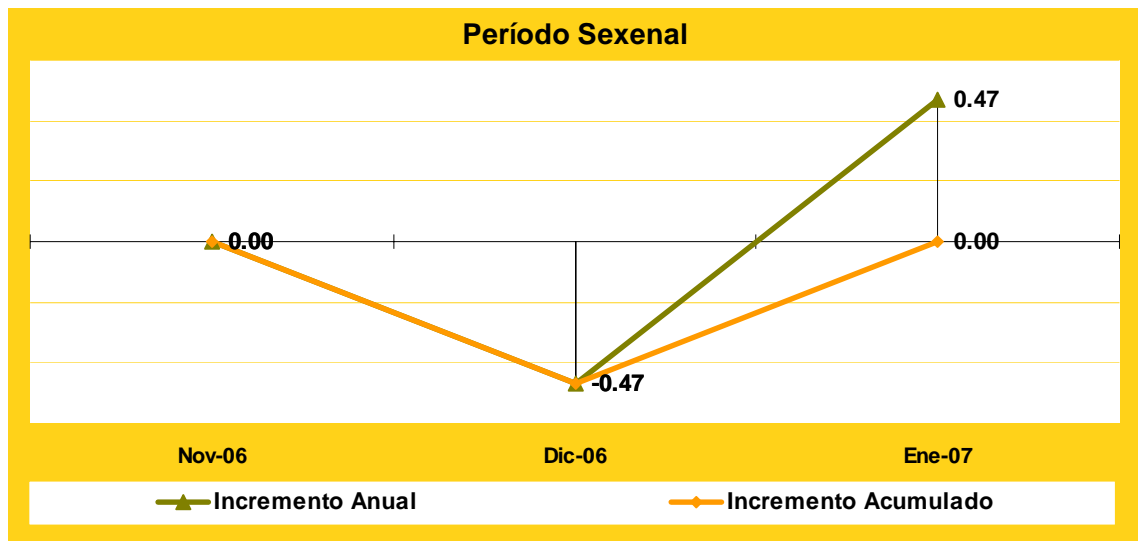
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Período Sexenal

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2006			
Noviembre	85.1	—	—
Diciembre	84.7	-0.47	-0.47
2007			
Enero	85.1	0.47	0.00

* Promedio anual. Índice de personal ocupado en el sector manufacturero. INEGI

Durante todo el plazo cubierto por la presente administración del Gobierno Federal hasta enero de 2007, el número promedio anual de trabajadores obreros ocupados en la industria de la elaboración de productos alcanzó el 0.47 por ciento, con esto se igualó el nivel que se tenía al inicio del sexenio (noviembre 2006).



Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Últimos cinco años

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2002	90.5	—	—
2003	86.7	-4.20	-4.20
2004	84.4	-2.65	-6.74
2005	83.4	-1.18	-7.85
2006	84.7	1.56	-6.41
2007	85.1	0.47	-5.97

* Promedio anual. Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

Sobre la base del número promedio anual de trabajadores ocupados, en el plazo de los cinco últimos años, la ocupación obrera en el sector fabril registró a enero de 2007 una baja de 5.97 por ciento, ello como resultado de que el indicador de ocupación bajó de 90.5 a 85.1, registrándose durante el último año una mejoría de 0.47 por ciento, continuando así con la recuperación observada durante 2006.

